



El pasado día 2 de noviembre, tuvo lugar en el Aula Magna de la sede del Instituto Nacional de Administración Pública, la segunda sesión del FORO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, con la participación como ponentes de Doña Meritxell Batet y D. Arturo García Tizón, que durante esta última legislatura han sido miembros de los grupos parlamentarios socialista y popular respectivamente, en el Congreso de los Diputados.

Dada su posición de representantes de los dos partidos que cuentan con el mayor respaldo social y poder político de nuestro país y que, por lo tanto, en el futuro a corto y medio plazo, están llamados a ser los responsables principales del devenir de nuestras Administraciones Públicas, entendíamos desde AEINAPAE que las opiniones y reflexiones que nos podían trasladar sobre el tema de dicha sesión: “Perspectivas de futuro en la Administración Pública”, nos iban a resultar a todos los asistentes del máximo interés, en vísperas de una campaña electoral que desembocará en el inicio de una nueva legislatura.



En tal sentido y siguiendo la metodología de la primera sesión de este FORO, los ponentes contestaron a las preguntas que le fueron planteadas por AEINAPE, y posteriormente hubo un debate en el que los asistentes formularon cuestiones relacionadas a dichas preguntas, que fueron las siguientes:

1. La Administración Pública española está sobredimensionada: ¿Realidad o leyenda urbana?
2. ¿Cuáles son, a su juicio, los principales problemas a los que se enfrenta la Administración Pública en la actualidad?
3. Tras los sucesivos procesos de modernización abordados en los últimos años y en el actual

contexto de crisis económica e institucional ¿cree necesaria una nueva reforma de la Administración Pública en España?. Si lo considera así, ¿Cuáles deberían ser los principales elementos a tener en cuenta?

4. ¿Cree que la Administración Pública responde en España a las expectativas de los ciudadanos?

5. En la cúpula de la Administración conviven necesariamente, como directivos, políticos y altos funcionarios. ¿Ha de articularse mejor esa convivencia? ¿Tiene, en su opinión, un efecto positivo sobre la calidad del Gobierno la profesionalidad de la función pública directiva?.

En breve plazo, las contestaciones dadas por los ponentes en esta segunda sesión del FORO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, figurarán en la sección entrevistas de nuestro diario, al igual que el video de dicha sesión.

Recordamos que se ha creado en nuestro diario el FORO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, en su modalidad digital, de modo que los participantes de dicho FORO pueden plantear cuestiones, preferentemente, en el marco de las preguntas señaladas. Para darse de alta en este FORO, debéis utilizar la siguiente dirección de correo suscripcion@administraciondigital.es , de nuestro diario.

